

AC 27 28

Hola, buenas noches. Este es el tiempo del curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años, el CAT. Esta noche en nuestro programa Introducción a la Sociología con la profesora Violante Martínez hablaremos de las peculiaridades del cambio social y del conflicto social.

Esta noche en nuestro espacio nos acompaña la profesora Violante Martínez. Buenas noches, Violante. Buenas noches, Isabel.

Vamos a hablar de cambio social y de conflicto social. Son dos conceptos que parece que a veces se relacionan, se separan y se unen. Vamos a hablar de peculiaridades, pero primero quisiera que nos expusieras un poco el tema.

¿Qué es exactamente? ¿Qué concepto podemos dar de cambio social y de conflicto social en cuanto a esta relación y a esta diferencia? Bien, para que abordemos esos dos conceptos importantes dentro de la disciplina sociológica y en una introducción a la sociología, concretamente para este curso de acceso, es muy importante que se tenga la percepción de que son dos elementos muy dinámicos dentro del cuerpo social, la estructura social, el sistema y la sociedad en general. Es decir, son los elementos más propiamente generadores de cambios, de innovaciones, de aportaciones. Un ejemplo muy concreto tenemos en la revolución que incorpora elementos y unidades nuevas que desestabilizan y desestructuran lo que ya estaba institucionalizado para dar vida.

Serían las dos definiciones dentro de los elementos de la sociedad más dinámicos y más vivos. ¿Podemos primero centrarnos en lo que es conflicto social? Quizá porque, aunque hemos dicho que una cosa va casi relacionada con la otra y saldrá esto a lo largo del programa, podríamos definir primero lo que es conflicto social. Sí, anteriormente estábamos viendo la relación porque el cambio social evidentemente lleva a cierta parte de conflicto, ¿no? Entonces hay que entenderlo ahí.

Conflicto social, bueno, pues tenemos muchas definiciones. Sinmel nos expone en varios de sus libros que el conflicto, conflicto social, es uno de los modos básicos de vida en sociedad. Para vivir en sociedad a veces se vive a través de una serie de conflictos por medio de los cuales las personas, los seres humanos, intentan, tratan de resolver una serie de dualismos divergentes y alcanzan un nuevo tipo de integridad o unidad.

Parece ser como que el conflicto nos proporciona una serie de medios para activar peculiaridades, normas, incorporaciones de esquemas nuevos y que, una vez pasado por distintos tamices, nos permiten integrarlos en un grupo o desaparecer ese grupo. Esa sería una de las definiciones que, por otro lado, también nos lleva a diferenciar entre conflicto, según el grado que tenga, y competencia o competición, que es lo que parece ser que en nuestras sociedades actuales más está emergiendo, ¿no? ¿Cuáles serían las diferencias entre conflicto y

competencia o competición? Concretamente podemos relacionar en cuanto al tema de competencia, competición, que lo vemos, por otro lado, en el deporte, y los niños y las niñas lo viven desde los primeros años de escolarización, que son normas más rígidas, que protegen la integridad de todos los competidores y que es menos cruenta que el conflicto, que a veces es una lucha cruenta por conseguir una serie de medios, de posiciones, una serie de estatus, que si no es a base de eliminar al contrincante, no se podrían conseguir. Si hablamos, por ejemplo, de competir en el trabajo, bueno, a veces puede ser muy cruento también, pero ¿esto estaría dentro de lo que es competición o de lo que es conflicto, o dependería del grado? La competición y el conflicto son distintas cosas, pero en distinto grado, como tú bien has dicho, la diferencia sería que en la competición no se elimina, no se destruye, al contrario, se elimina en cuanto a que se compite y queda eliminado en la obtención por un logro, pero en una guerra se destruye, se aniquila y hay sangre al adversario, hay una destrucción también de ideas.

No olvidemos lo que está pasando en muchos países como Afganistán, en la que la situación de las mujeres ha sufrido un proceso de involución y que este es un ejemplo que hemos puesto en algunos de los anteriores programas, que una serie de esquemas mentales, una serie de ideologías, una serie de suposiciones y de posiciones que la mujer debía tener en la sociedad se han anulado y se han destruido mentalmente, incluso sus actividades y sus funciones sociales en la sociedad han sufrido unos procesos de destrucción, que no es competencia, es conflicto, porque se ha destruido o se ha anulado o se ha hecho invisible todo eso que había emergido, para entender esa diferencia. Sin llegar al extremo de Afganistán, que como has comentado hemos tratado en otros programas y efectivamente es una cosa dramática, pero también estamos viendo en nuestro país algo que nos está casi asustando, malos tratos casi continuos prácticamente todos los días oímos o vemos en la televisión que hay una muerte, casi siempre una mujer desgraciadamente asesinada por su compañero, por su marido, pero esto ya se está haciendo también casi una constante, ¿esto sería también un conflicto social? Evidentemente, conflicto social son desajustes que hay en nuestro modo de vivir en sociedad, todos estos comportamientos agresivos se están dando cuenta de una serie de deestructuraciones que hay en el sistema, por ejemplo, existen malos tratos porque la posición de las mujeres ha cambiado sustancialmente, las mujeres, aunque algunas decidan y es perfectamente aceptado y valorado por otras mujeres el que se queden en casa cuidando a los hijos, realizando las funciones tradicionales que por otra parte tienen muchísimo valor, pero que los nuevos modelos de trabajar fuera y de una manera remunerada ha hecho que la mujer cambiara de mentalidad, pero no solamente las mujeres que trabajan fuera remuneradamente, sino las que también trabajando en el hogar y que tenían que haber tenido una remuneración desde siempre y no la han tenido, pues también han cambiado porque son ondas expansivas, es una especie de contagio social que les ha hecho encarar las relaciones en el matrimonio, en la pareja de una manera diferente, entonces como los valores masculinos no han sufrido estas mudanzas, estos cambios, estas mutaciones, estas transformaciones, volviendo también a la conexión que hacíamos antes de cambio social y conflicto social, pues hay un freno importante y aparecen elementos conflictivos, agresivos, es decir, el aspecto del conflicto en los malos tratos se manifiesta por la agresividad, por la tendencia innata de la agresión de los varones

hacia, en este caso, en los malos tratos que vienen de estos matrimonios con muchos problemas, aparecen con mucha frecuencia, pero volviendo a lo que tú decías en el trabajo, pues claro hay menos puestos de trabajo por los nuevos procesos de producción, el impacto de las innovaciones tecnológicas, todo lo que más o menos estamos viviendo en nuestra sociedad hace que se creen pocos puestos de trabajo y que la gente que accede a ellos tenga alta cualificación, pero es que hay mucha gente que está altamente cualificada, esto conlleva a grados de conflicto y a grados de competencia importantes, que lo viven desde, no solamente como decíamos antes, los niños y las niñas en la escuela, en la competición, en el deporte, sino ya para la preparación de la propia vida. Uniéndolo a otras escalas, el conflicto, pues según nos dice Lady Coser, siguiendo un poquito la definición y entendiendo este concepto en lo que estamos viviendo en nuestra sociedad, pues es la lucha por los valores, es la lucha por el estatus, por el poder, por los recursos escasos, y todo esto nos lleva a que los oponentes que pueden llevar a que nos quiten lo que nosotros queremos conseguir, tanto en valores como en estatus, como en poder, como en recursos, dañen, eliminen a esos rivales.

Es decir, hay rivales y hay unos objetivos muy claros. Entonces, el conflicto es una lucha entre personas, es una lucha entre grupos o colectividades, según el grado que pueda ir tomando los conflictos entre personas, entre grupos, entre colectividades, entre sociedades. Y todo ello por la consecución de unos bienes escasos, por medio de recursos también escasos.

Y hay otro tipo de conflictos, bueno, que se me ocurren, que son desde luego también conflictos que siempre hemos llamado generacionales. Parece como que ahí no está tan claro que sea por el poder, aunque bueno, habría que analizarlo por un estatus, pero se crean y sí, de verdad, siguen siendo conflictos, son conflictos sociales también. Sí, sí, son conflictos y ahora, en el transcurso del resumen de una serie de teorías que han abordado el tema del conflicto desde las disciplinas científicas dentro de lo que es las ciencias sociales, vemos que el poder, la autoridad, la estructura de clases sociales está haciendo referencia a lo que es el bloque grueso del conflicto social y que tiene mucha relación con el cambio social.

Es decir, los apetitos y deseos destructivos son también definidos social y culturalmente, ¿no? Y por otro lado, son neutralizados por la estructura social y el modo de organizar la vida comunitaria. En otros casos, los estimula, es decir, esos deseos destructivos, esos apetitos que también vienen definidos desde una perspectiva social por las estructuras sociales y el modo de organizar la vida social, no solamente nos tiene que llevar a pensar que se neutraliza al contrario y se destruye al contrario, sino que tiene otra polaridad, que es la positiva. Es decir, la de estimular, reforzar la consecución de esos objetivos para integrarse mejor en los grupos, porque a lo mejor las decisiones que un grupo presionado por otros y por otras estructuras de poder tiene que desarrollar una serie de ideas, aplicar una serie de planes, no lo haría de la misma manera que si no sintiera esa presión.

Luego, la competencia y competición no solamente pueden adquirir la polaridad negativa, sino la positiva. Has comentado que hay diversas teorías. ¿Cómo podemos abordarlas? ¿Qué teorías son estas? Bueno, hay una serie de líneas de investigación dentro de las ciencias sociales que

intentaríamos resumir aquí brevemente, porque los alumnos y las alumnas del curso de acceso deben realizar en la lectura tranquila, refrescante y reflexiva del libro de Salvador Ginel de Sociología.

Una de las primeras teorías que aparecen está referida a la base biológica del conflicto social, y que Gerbert Spencer y Charles Darwin hacen en un principio referencia a esa lucha por la vida, la sobrevivencia de los más fuertes. Es una selección que está relacionada con el medio ambiente, es decir, los animales, los seres vivos en la naturaleza tienen que, a través de comportamientos conflictivos, desarrollar estos estereotipos, estas relaciones de agresividad para adaptarse al medio ambiente. Pero eso no sucede en las sociedades humanas, porque en las animales esta agresividad no va dirigida contra la propia especie, para desaparecer la especie, salvo casos muy concretos y específicos, sino para establecer jerarquías internas dentro de los individuos de la sociedad animal.

En la sociedad humana, el conflicto en grado alto lleva a veces a la destrucción incluso de gran parte de la especie humana, es decir, matar a personas es uno de los polos, el polo más extremo en el grado negativo y que no tiene nada que ver con la agresividad que los seres, que otros seres de otras sociedades, los animales, que no desarrollan culturas como la sociedad humana, pues necesitan para adaptarse al medio ambiente. Esto es una diferencia importante que está en esa base biológica. Entonces encontramos también que hay zonas poco pobladas que presentan índices altos de criminalidad y otras zonas de gran densidad que no desarrollan estos índices de criminalidad.

¿Por qué se desarrollan estos comportamientos? Eso puede tener relación con no solamente aspectos climáticos, geográficos, sino también culturales. Estos hechos aparecen en las sociedades humanas. Luego hay otros aspectos, hay tribus, hay castas, hay pueblos guerreros cuyo modo de vida tienen en sus aspectos bélicos causas económicas.

Está relacionado con lo que anteriormente acabo de decir, con causas políticas e ideológicas distintas de las que normalmente aparecen como factores demográficos y espaciales. Los seres, por esos aspectos demográficos y espaciales, son agresivos para defender su territorio, pero en las sociedades humanas aparecen estos otros económicos, políticos e ideológicos y sociales y culturales de distinta índole. Cuando has empezado a comentar la diferencia entre las sociedades animales y las humanas, pues has comentado que en general, no en general, el animal mata por sobrevivir y mata a otra especie, pero aquí también ahora se están dando guerras en las que un pueblo quiere aniquilar al otro simplemente porque es otro, quiero decir, o porque lo considera como otro, diferente y distinto.

Parece como que no están todos dentro del género humano, que sería lo lógico. Sí, exactamente. Eso encaja con el hilo conductor explicativo de la primera base biológica del conflicto social, que no solamente se mata por esos aspectos demográficos y espaciales, sino por otros elementos ideológicos.

Comportamientos conflictivos que puedan tener una pequeña base biológica los encontramos

en determinadas expresiones de los nacionalismos más extremos. Hay unos aspectos ahí de una defensa de la raza, hay una defensa de unos asentamientos territoriales muy puros, hay algo que ver ahí con esa tendencia innata de la agresividad biológica que tienen los seres humanos. Hay otra teoría importante que está muy relacionada también, pero que aparece con las primeras teorías de Marx y Engels, que es los antagonismos entre los grandes estratos, es el conflicto de clases, que ellos ubican que la historia de la humanidad es la historia de las luchas de clase y que luego Lukáns, pues con esta corriente marxista, aporta que las clases y sus conflictos deben entenderse más en su totalidad, no en determinadas partes.

Antonio Gramsci pues también analiza estos elementos del conflicto pero de una manera más interna dentro de las clases dominantes. Esta es otra teoría que conviene refrescar, como decía anteriormente, y situar dentro de lo que aparece en determinados aspectos del conflicto en las sociedades. Otro punto muy importante y es de lo que hacías referencia en las preguntas anteriores es el tema del poder.

El tema del conflicto social es otra de las teorías que se concreta muy bien en la sociología política. La sociología política gira en torno a este tema. La distribución del poder y la autoridad de una sociedad, pues desde la manipulación ideológica, la discriminación lingüística, el control de los centros decisorios por asociaciones semisecretas, etcétera, etcétera, son elementos que están haciendo relación a lo que es el poder y eso lleva a ciertos componentes conflictivos.

¿Hay alguna otra teoría? Bueno, pues está la teoría de los juegos, la estrategia, el planear, organizar, medir y calcular los riesgos. Esto es otra de las teorías importantes. Y finalmente, pues aquella teoría que habla de los efectos del conflicto social, es decir, la destrucción y las pérdidas para el vencido y las recompensas y ganancias para el vencedor.

Violante la guerra sería el conflicto social por antonomasia. Efectivamente, la guerra como ese polo que hemos estado diciendo más negativo y más virulento. Pero la revolución es otro de los elementos del conflicto, es decir, aquel proceso social de cambio intenso y rápido que entraña pues cierta insurrección y produce pues mudanzas sustanciales en la estructura y en la cultura de las sociedades.

Fíjate lo relacionado que está con el cambio social. Luego podemos distinguir entre conformidad, desviación y anomía o anomía. Conformidad pues encaja con las normas del sistema.

Esto no tiene prácticamente elementos conflictivos, pero sí la desviación, que es la parte contrincante y opuesta. Es decir, aquello que se aleja de las normas prevalecientes. Y la anomía sería la ausencia de ley o norma.

Aquellos individuos que salen fuera de ese sistema normativo. La delincuencia es otro de los aspectos muy importantes. El acto delictivo de transgresión del crimen podría ser el delito.

El delito es el acto delictivo de transgresión más propiamente ejemplarizante. Y luego el

conflicto generacional del que hacías referencia. El conflicto social sería el último punto, la última definición.

Y que tendríamos que ubicarla primero en la mudanza social. Mudanza social es decir, las modificaciones estructurales y culturales de la sociedad a través del tiempo. La definición sería esa diferencia observada entre el estado anterior y el posterior en una zona de la realidad social.

Es decir, todo lo que ha pasado en un estado anterior y un estado posterior. Esto sería lo que es la mudanza, lo que entraríamos ya dentro del cambio social. El cambio social que evidentemente conlleva esos conflictos que hemos visto.

Los cambios producidos pueden ser en el terreno ecológico y biológico de la sociedad. En aquellos cambios impuestos o queridos voluntariamente por uno o varios grupos. Y después los efectos del inconsciente del funcionamiento de la sociedad y de su cultura.

Esos serían los tres cambios que se pueden producir en general. También en las sociedades animales podemos entender bien el cambio. Porque las sociedades animales no cambian, salvo que haya mutaciones biológicas.

No poseen lo que decíamos anteriormente en el conflicto innovación cultural. Dentro del cambio habría que desagregar entre desarrollo, progreso y regresión. No es lo mismo desarrollo en cuanto que alude al incremento en cuanto a dimensión y complejidad.

O progreso que es el incremento de riqueza analítica de la vida social. Y regresión que es el ejemplo que poníamos de las mujeres en Afganistán. Es un fenómeno inverso al de desarrollo y progreso.

Hemos hablado de conflicto social y de cambio social. A mí me gustaría también que pusieras aquí algún ejemplo. Por ejemplo, la revolución de la mujer en este siglo es un cambio social desde luego importantísimo.

Ha creado también conflicto social. ¿Nos lo podrías definir un poco sobre este ejemplo? La revolución de la mujer en el siglo XX que se introduce en el siglo XXI es uno de los grandes cambios que ha habido en este siglo. Y que rompe con toda la estructura que se ha desarrollado en toda la historia de la humanidad.

Nunca se ha producido un cambio tan fuerte cuantitativo y cualitativo de la posición de las mujeres en la sociedad. Que por otra parte, eso lo pueden entender nuestros alumnos y nuestras alumnas, ha producido nuevos comportamientos que ha llevado a muchos conflictos. Desde las sufragistas que luchaban por el derecho al voto y otra serie de cosas.

Hasta las feministas en la última fase que están reivindicando un cambio no de lucha sino de integración. Es ubicar más la integración que la lucha por la lucha. Para acabar estos temas, todavía nos queda un poquito de tiempo.

¿Cómo podríamos concluir? Yo invitaría a nuestros alumnos y a nuestras alumnas a que se fijaran bien, que seleccionaran en la prensa elementos de nuestra sociedad más conflictivos. Desde el terrorismo hasta los malos tratos o aquellos otros comportamientos delictivos que producen efecto de contagio social. Es decir, aparece una noticia en la que se ha matado a un chico en un partido de fútbol y de repente aparecen otros comportamientos similares y otros.

Es decir, ese efecto. Que lo reflexionen, que lo analicen y que lo introduzcan dentro de esta lectura de los dos grandes temas que tenemos en Introducción a la Sociología, Conflicto Social y Cambio Social. Desde luego, tanto el conflicto social como el cambio social es algo que encontramos diariamente en los medios de comunicación.

Quizás sea uno de los temas que el alumno pueda reflexionar con hechos concretos, palpables, que los pueda ver, los pueda leer y luego pueda reflexionar y hasta hacer pequeños trabajos sobre ellos. Sí, por supuesto. Y más teniendo en cuenta que son los elementos más vivos de los que está compuesta la sociedad.

Las normas van cambiando en función de las transformaciones, las mudanzas sociales y los conflictos en su polo positivo y también en su polo negativo. No nos cabe la menor duda de que es así. Por tanto, manos a la obra y desde ya, pues que se pongan a ello.

Porque quizá hay otros temas dentro del libro de Salvador Giner más difíciles, más abstractos, quiero decir. Pero esto se puede plasmar muy bien en la realidad. Exactamente.

Pues muchísimas gracias y muy buenas noches y hasta el próximo programa. Adiós. Y despedimos la programación de la UNED en el día de hoy.

Les esperamos de nuevo mañana en esta misma emisora y en nuestra hora habitual. Nuestro primer espacio será Revista de Derecho. Continuaremos con informativo universitario y el curso de acceso.

Les agradecemos su compañía. Que pasen una feliz noche.